4. PRESUPUESTO BASE DE LICITACIÓN:

a) Presupuesto base de licitación: Sesenta y un mil treinta y tres euros con veintiocho céntimos (61.033,28 €).

b) Importe IVA (21 %): Doce mil ochocientos diecisiete euros (12.817,00 €).

c) Presupuesto total: Setenta y tres mil ochocientos cincuenta euros con veintiocho céntimos (73.850,28 €).

5. FORMALIZACIÓN DEL CONTRATO:

a) Fecha: 31 de julio de 2013.

b) Contratista: Aurum Servicios Integrales, SA.

c) Nacionalidad: Española.

d) Importe Total: Cuarenta y nueve mil quinientos trece euros con veinte céntimos (49.513,20 €), IVA Incluido.

Mérida, a 26 de agosto de 2013. El Secretario General (PD Resolución de 02/08/2011. DOE n.º 154, de 10/08/2011), JORGE MATEOS MATEOS-VILLEGAS.

• • •

RESOLUCIÓN de 27 de agosto de 2013, de la Secretaría General, por la que se hace pública la formalización del contrato de servicio de "Limpieza del Museo Arqueológico de Badajoz, Museo de Cáceres, CI Cueva de Maltravieso de Cáceres, CI Circo Romano y CI Morerías en Mérida, desde el 1 de agosto de 2013 hasta el 31 de julio de 2014". Expte.: RI132PA12131. (2013061456)

1. ENTIDAD ADJUDICADORA:

a) Organismo: Consejería de Educación y Cultura.

b) Dependencia que tramita el expediente: Secretaria General (Régimen Interior).

c) Número de expediente: RI132PA12131.

2. OBJETO DEL CONTRATO:

a) Tipo de contrato: Servicios.

b) Descripción del objeto: Servicio de limpieza del Museo Arqueológico de Badajoz, Museo de Cáceres, CI Cueva de Maltravieso de Cáceres, CI Circo Romano y CI Morerías en Mérida, desde el 1 de agosto de 2013 hasta el 31 de julio de 2014.

c) Fecha de publicación del anuncio de licitación: 26 de junio de 2013, DOE n.º 122.

3. TRAMITACIÓN, PROCEDIMIENTO Y FORMA DE ADJUDICACIÓN

a) Tramitación: Vía de urgencia.

b) Procedimiento: Abierto.

4. PRESUPUESTO BASE DE LICITACIÓN O CANON DE EXPLOTACIÓN:

   a) Presupuesto base de licitación: Ciento dieciséis mil trescientos noventa y ocho euros con cuarenta y cinco céntimos (116.398,45 €).

   b) Importe IVA (21 %): Veinticuatro mil cuatrocientos cuarenta y tres euros con sesenta y siete céntimos (24.443,67 €).

   c) Presupuesto total: Ciento cuarenta mil ochocientos cuarenta y dos euros con doce céntimos (140.842,12 €).

5. FORMALIZACIÓN DEL CONTRATO:

   a) Fecha: 31 de julio de 2013.

   b) Contratista: Clece, SA.

   c) Nacionalidad: Española.

   d) Importe total: Ciento cinco mil trescientos setenta y un euros con sesenta y cuatro céntimos (105.371,64 €), IVA incluido.

Mérida, a 27 de agosto de 2013. El Secretario General (PD Resolución de 02/08/2011. DOE n.º 154, de 10/08/2011), JORGE MATEOS MATEOS-VILLEGAS.

CONSEJERÍA DE SALUD Y POLÍTICA SOCIAL

ANUNCIO de 23 de agosto de 2013 sobre notificación del expediente n.º 4002/13, tramitado por la Dirección General de Política Social y Familia. (2013083035)

Intentada hasta en dos ocasiones por parte de la Dirección General de Política Social y Familia, la notificación a la Entidad Colaboradora de Adopción Internacional BEHBEY, se procede, de conformidad con lo establecido en los artículos 59.5 y 61 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, por medio del presente anuncio a comunicar a los representantes de la Entidad el texto íntegro de la resolución que se encuentra archivado en el Servicio de Familias, Infancia y Adolescencia, Dirección General de Política Social y Familia, en Mérida, Calle Antonio Rodríguez Moñino, n.º 2, A — Primera Planta, donde podrán comparecer en el plazo de diez días hábiles para su constancia.

Mérida, a 23 de agosto de 2013. El Director General de Política Social y Familia, JUAN BRAVO GALLEGO.

• • •